

Revista Trabajo Social

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Supporting families with complex needs:

models and approaches in policy and practice

Dr. Nathan Hughes

La observación sistemática de vecindarios:

el caso de Chile y sus perspectivas para Trabajo Social Guillermo Sanhueza, Jorge Delva, Fernando H. Andrade, Andrew Grogan-Kaylor, Cristina Bares, Marcela Castillo

Trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión

de los usuarios de la política pública en pobreza. Aproximación desde un modelo conceptual luhmanniano Carla Petautschnig

Trabajo Social como

oficio imposible:

normalización, capitalismo y crítica Ángel Marroouín

Ética aplicada y Políticas Públicas.

Articulación entre la orientación a la vida buena, con y para otros en instituciones justas: un desafío a la formulación de Políticas Públicas ARIEL ALONZO ROSALES ÚBEDA

Nuevos movimientos sociales,

una ruptura del continuum de la historia Francisca Gómez Lechaptois

Aportes del concepto de ciudadanía intercultural para abordar la pobreza:

propuesta desde una ética discursiva Gianinna Muñoz Arce

El desarrollo local endógeno como forma de resistencia

a la aculturación de las comunidades mapuches rurales Rayén Cornejo Torres



- JAMES, L., MOMPER, S., & DELVA, J. (2011). Unpacking the relationship between PTSD and cigarette use: The moderating role of household income. Poster presented at the annual meeting of the Society for Social Work Research (SSWR), January 12-16, 2011, Tampa, Florida.
- LOZOFF, B., DE ANDRACA, I., CASTILLO, M., SMITH, J. B., WALTER, T., & PINO, P. (2003). Behavioral and developmental effects of preventing iron-deficiency anemia in healthy full-term infants. Pediatrics, 112(4), 846-854.
- MASSEY, D. (2004) Segregation and Stratification. A Biosocial Perspective. Du Bois Review, 1:1 (2004) 7-25.
- MCDONELL, J. & A. SKOSIREVA (2009). Neighborhood Characteristics, Child Maltreatment, and Child Injuries. Child Indicators Research 2(2): 133-153.
- MCEWEN, B.S., & STELLAR, E. (1993). Stress and the individual: mechanisms leading to disease. Archives of Internal Medicine, 153, 2093-2101.
- MCNEILL, F., WHYTE, B. (2007). Reducing reoffending: social work and community justice in Scotland. Cullompton, Devon: Willan.
- MELTON, G. (2002). Toward a child-centered, neighborhood-based child protection system: a report of the Consortium on Children, Families, and the Law. Westport, Conn.: Praeger.
- MORENOFF, J. (2003) Neighborhood Mechanisms and the Spatial Dynamics of Birth Weight. American Journal of Sociology AJS Volume 108, numer 5 (March 2003): 976-1017.
- MOWBRAY, C., WOOLEY, M., GROGAN-KAYLOR, A., GANT, L., GILSTER, M., SHANKS, T. (2007) *Neighborhood research from a spatially oriented strengths perspective.* Journal of Community Psychology, Vol. 35, N°. 5. 667–680.
- RAMOS, C., (2005). Cómo investigan los sociólogos chilenos en los albores del siglo XXI. En Revista Persona y Sociedad. volumen XIX, N°3, 2005, Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.
- ROBERT, S. (1999). Socioeconomic position and Health: The Independent Contribution of Community Socioeconomic Context. Annual Review of Sociology 1999, 25: 589-516
- ROSS, N. (2007) My Journey to School: Foregrounding the Meaning of School Journeys and Children's Engagements and Interactions in their Everyday Localities. Children's Geographies 5(4): 373-91.
- SAMPSON, R., RAUDENBUSH, S. (1998). Neighborhood collective efficacy: does it help reduce violence? [Washington, DC]: U.S. Dept. of Justice, Office of Justice Programs, National Institute of Justice.
- SAMPSON, R., BARTUSCH, D. (1999). Attitudes toward crime, police, and the law: individual and neighborhood differences: summary of research. [Washington, DC]: U.S. Dept. of Justice, Office of Justice Program, National Institute of Justice.

- SAMPSON, R., MORENOFF, J., GANNON-ROWLEY, T. (2002) Assessing Neighborhood Effects: Social Processes and New Directions in Research. Annual Reviews in Sociology, 28:443-78.
- SANCHEZ, N., GROGAN-KAYLOR, N., CASTILLO, M., CABALLERO, G., & DELVA, J. (en imprenta). Sexual intercourse among adolescents in Santiago, Chile: A study of individual and parenting factors. Pan American Journal of Public Health.
- UNIVERSITY OF MICHIGAN. (2004). A neighborhood indicator system for Detroit empowering communities through information. [Ann Arbor, Mich.], Urban and Regional Planning Program.
- WEBSTER, C., GLASZE, G. & FRANTZ, K. (2002). *The global spread of gated communities*. Environment & Planning, B, 29, 3.
- WILLIAMS, D.& COLLINS, CH. (2001). Racial Residential Segregation. A Fundamental Cause of Racial Disparities in Health. Public Health Reports, 2001; 116: 404-416. US Department of Health and Human Services.
- WOOLLEY, M., GROGAN-KAYLOR, A., GILSTER, M., KARB, R., GANT, L., REISCHL, T., THOMAS M. ALAIMO, K. (2008). Neighborhood social capital, poor physical conditions, and school achievement. Children and Schools. 30(3). 133-145.

Trayectorias diferenciadas de inclusión/ exclusión de los usuarios de la política pública en pobreza. Aproximación desde un modelo conceptual luhmanniano¹

Differentiated trajectories of inclusion/exclusion of users of public policies on poverty. An approach from a Luhmannian conceptual model

CARLA PETAUTSCHNIG

Carla Petautsching es Trabajadora Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana y Magíster en Trabajo Social© Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: cpetautschn@uc.cl

Resumer

Utilizando el marco conceptual luhmanniano y observando un caso específico, el artículo inicia desde el supuesto que las políticas públicas en pobreza promueven una inclusión social lineal y proyectiva de usuarios que presume excluidos. Paralelamente y ante la creciente diferenciación funcional de la sociedad, los usuarios de la política dispondrían de variados formatos de inclusión y de exclusión social que seleccionan en base a sus proyectos de vida, dando lugar a trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión. El artículo finaliza proponiendo la plausibilidad de la idea de trayectorias como un modelo conceptual alternativo capaz de leer complejamente, y en movimiento, políticas públicas que incorporen las continuidades y discontinuidades de las selecciones de inclusión/exclusión de sus públicos.

Palabras clave. inclusión/exclusión, trayectorias, políticas públicas en pobreza.

Abstract

Using the Luhmannian conceptual framework and observing a specific case, the article starts from the assumption that public policies on poverty promote a linear and projective social inclusion of users which presume excluded. In parallel and given the growing functional differentiation of society, the policies' users would have various types of social inclusion and exclusion selected based on their life projects leading to differentiated trajectories of inclusion/exclusion. The article ends by suggesting the plausibility of the idea of trajectories as an alternative conceptual model capable of reading complex public policies which incorporate the continuities and discontinuities of the selections for inclusion/exclusion of their audiences.

Key Words. inclusion/exclusion, trajectories, public policies on poverty.

Introducción

En las sociedades modernas occidentales ha sido una convención consolidada estipular en su normativa jurídica la igualdad en derechos y deberes, estableciendo el anhelo de inclusión total de los ciudadanos al engranaje de la sociedad a fin de alcanzar

una sociedad integrada y cohesionada. Tal principio reconoce su contraparte semántica en conceptos modernos como los de "libertad" e "igualdad", con los que la sociedad expresa la general accesibilidad a los sistemas funcionales (Luhmann, 2007a, 2007b, 2005a).

29

28___

¹ Este artículo se enmarca en la Tesis de Magíster en Trabajo Social: Observando trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública. Aportes conceptuales a la política pública desde el enfoque Luhmanniano, ligada a la investigación Fondecyt Nº 1110428: Instituciones formales y redes informales en políticas públicas. Interferencias procesuales y normativas en políticas de pobreza, obras públicas y medio ambiente en Chile.

La juridización de este anhelo de inclusión total se extendió, desde la revolución norteamericana y francesa, como el mejor formato para las modernas democracias, sin embargo, este elemento no es sinónimo de una feliz historia de igualdad que rompe con la desigualdad jerárquica de las sociedades estratificadas. Como señala Aldo Mascareño (2005), desde el siglo XVIII en adelante fracasa el intento de integrar a la sociedad más allá de las nacientes diferencias funcionales. La revolución francesa o las revoluciones de independencia en América Latina son símbolos de ese fracaso y de la transformación de la jerarquía estamental en primacía funcional.

A partir del diagnóstico de la creciente diferenciación funcional, la integración de la sociedad se vuelve problemática e improbable (Chernilo, 1999). Sería entonces posible plantear, frente al mismo diagnóstico, que uno de los desafíos actuales para pensar políticas públicas en sociedades funcionalmente diferenciadas y concéntricas como las latinoamericanas (Mascareño, 2010), es la persistente marginación y exclusión social de amplios grupos. Sin embargo, no se trata la exclusión simplemente de una marginación, de una falta de integración: "estos grupos pueden estar -y lo estánfuertemente integrados, pero resultan invisibles para los subsistemas funcionales porque no cuentan con las condiciones mínimas para ser considerados" (Luhmann, 2005b:21).

Distintas corrientes² se han ocupado del estudio de la inclusión y, principalmente, de la exclusión social, su origen y consecuencias, adquiriendo los conceptos cierta ambigüedad en el intento de explicar cada uno como unidad en sí mismo, constatarlos empíricamente y relacionarlos entre sí por una lógica de problema (exclusión) y solución (inclusión) (Room, 1995; Levitas, 2006). Y es que todo intento de describir a la sociedad "sobre la base de una sola distinción conduce a un contraste exagerado y poco realista. La diferencia inclusión/exclusión nunca se da empíricamente con tanta claridad como para que las personas puedan ser unívocamente clasificadas en uno de sus lados" (Luhmann, 2007a:195).

Es posible en los actuales contextos, por lo tanto, describir diversos formatos de inclusión/exclusión: multi-inclusión (Nassehi, 2008, 2011), inclusión compensada, sub-inclusión (Mascareño, 2011); exclusión inclusiva (Bohn, 2005).

Esta amplitud en el campo de las operaciones de

selección a ambos lados de la distinción se tensiona con cierta visión lineal y proyectiva de las políticas públicas, como señalaremos a continuación. Posteriormente, presentaremos algunos de los fundamentos conceptuales del enfoque luhmanniano respecto de la distinción inclusión/exclusión, para finalizar con una propuesta plausible de la noción de trayectoria y su posible descripción a partir de una política pública en pobreza, como es Chile Solidario.

Políticas Públicas en pobreza: el tránsito lineal del menos al más

Acorde al encuadre de la protección social difundido en la región latinoamericana en los últimos años, las políticas sociales se orientan a promover un piso mínimo de inclusión, que logre insertar a quienes se encuentran en situaciones de exclusión de la sociedad en miras a fortalecer la cohesión social (Cechinni y Martínez, 2011). Así, desarrollar estrategias de acercamiento de las prestaciones sociales hacia los públicos, junto con presentar esta oferta como una garantía asociada a un derecho ciudadano, es una transformación oportuna en tal contexto, ya que "únicamente la existencia de personas o grupos no integrables hace visible la cohesión social y hace posible especificar las condiciones para ello, pero también, en la medida en que las condiciones de inclusión se especifican como formas de orden social es posible denominar el caso opuesto de los excluidos" (Luhmann, 2007a: 492).

En ese sentido, el interés por la inclusión social ocupa un lugar medular en la composición técnica y política de las políticas públicas en pobreza. En el caso de Chile Solidario y su Programa Puente, por ejemplo, la metáfora asociada a la construcción de un "puente" entre las familias "y sus derechos" establece de una forma gráfica la necesidad de un tránsito o traslado de las familias desde un lugar poco ventajoso hacia otro que les permitirá ser ciudadanos activos. Esta noción lineal de tránsito -tan lineal como un puente- parece inmersa en una lógica estática y de bloque que dejaría sospechar una brecha de la política pública que no consideraría alternativas de trayectorias simultáneas de inclusión a través de vías fuera del espectro gubernamental. La política pública supondría, entonces, a sus usuarios desplazándose a través de oscilaciones en un plano extendido entre los polos de inclusión y exAlgunos estudios han señalado que los individuos que aumentan su nivel de ingreso mediante subsidios no logran mantener o elevar ese nivel una vez que los apoyos concluyen, como ha sido el caso emblemático de las familias del Programa Puente (Raczynski 2008, 2009). Por otra parte, las conclusiones del Consejo Asesor para la Reforma de las Políticas de Infancia establecía que al momento de ingreso al sistema educacional, los menores ya exhibían grandes brechas en su desarrollo psicosocial, lo que contrastaba con los avances que el país había logrado en la salud física y nutrición infantil en las décadas anteriores (Larrañaga y Contreras, 2010:37).

Otro ejemplo que resulta muy ilustrativo alude al reciente estudio de Sanhueza y Celhay (2011) acerca de preferencias de localización y mercado del trabajo entre los habitantes de campamentos. Los autores señalan que la localización en campamentos puede ser entendida como el resultado de una decisión estratégica de familias pobres, para quienes esta localización es evaluada como una ventaja dado que una mejor localización, en tanto lejanía o cercanía de las fuentes de trabajo, disminuye su vulnerabilidad. Los autores concluyen, existen familias que prefieren vivir en campamentos, desechando la oferta de vivienda social de la política pública, dado que estas viviendas se ubican en la periferia de la ciudad, donde el precio de los terrenos es más bajo, los costos de transporte son más altos, entre otros

Puede notarse, asimismo, que si bien desde los años noventa en adelante se ha invertido una cantidad creciente de recursos en programas sociales destinados a superar la pobreza, sus cifras no parecen disminuir. Presentado el panorama general, cabe preguntarse: ¿Es posible que se deba esto a un déficit conceptual que ha tendido a totalizar la inclusión e invisibilizar el movimiento paradojal de la inclusión?, ¿Es posible que la política pública visibilice sólo un circuito específico y homogéneo de inclusión temporal que atraviesa un individuo? ¿Es posible pensar políticas públicas en movimiento y sintonizadas con las oscilaciones -continuidades y discontinuidades- que experimentan las trayectorias temporales de inclusión/exclusión, ligadas a distintos circuitos personales?

Sin afán de responder estas preguntas dentro de los límites de este artículo es, sin embargo, interesante aproximarnos a indagar en las posibilidades que la noción de trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública puede ofrecer como modelo conceptual explicativo acerca del fenómeno inclusión/exclusión en sociedades complejas. En ese sentido, indicaremos brevemente algunos de los alcances de la descripción de la distinción inclusión/exclusión desde el pensamiento luhmanniano, para luego sondear su vinculación con el concepto de trayectoria.

La distinción inclusión/exclusión en la teoría de la diferenciación funcional

La inclusión/exclusión corresponde a una diferencia interna de la sociedad (como la diferencia centro/ periferia) en que ambas ocurren dentro de la sociedad y que adquieren formas diversas según el modo de diferenciación de ésta.

En el caso de las sociedades funcionalmente diferenciadas, a diferencia de las sociedades segmentarias o estratificadas, sería imposible asignar individuos exclusivamente a un sistema (al modo de una tribu o una familia). En ellas, la inclusión/exclusión es determinada por los sistemas funcionales de modo que los límites de la diferenciación societal se ligan al individuo que –ahora al mismo tiempo y el mismo individuo— participa como votante, consumidor, estudiante, en el sistema político, el económico y el académico (Braeckman, 2006).

Los sistemas funcionales no excluirían a priori, si bien el acceso a cada sistema está condicionado por pre-condiciones determinadas por el mismo sistema. La inclusión, por lo tanto, se referirá al modo y manera de indicar en el contexto comunicativo a los seres humanos, o sea, tenerlos por relevantes (Luhmann, 2007a).

El concepto de inclusión ubica a los seres humanos en la sociedad moderna lejos de una experiencia de inclusión compacta, predeterminada a través de la pertenencia a un determinado grupo social, sino que más bien esta experiencia ha cambiado hacia la multi-inclusión, es decir, la inclusión simultánea en diversos sistemas funcionales y organizaciones (Nassehi, 2011). Esto es lo que ubica a la persona susceptible de atribución en el centro de organización de su propia vida (p.17).

En este contexto, asoma la pregunta respecto de que, dadas las múltiples posibilidades de selecciones de inclusión, ¿supondrán éstas una inclusión igualitaria? De acuerdo a Nassehi (2011), la inclusión sólo

__31__

clusión. Sin embargo, el avance no es siempre lineal ni se orienta a la total inclusión, como muestran los resultados de los últimos estudios de pobreza e indigencia (MIDEPLAN, 2011). Para ilustrar este planteamiento nos parecen oportunos algunos ejemplos.

² Nos referimos a: la corriente francesa (centrada principalmente en la desafiliación y desligamiento), la anglosajona (centrada principalmente en el empleo y la pobreza) y la latinoamericana (el estudio de la nueva pobreza).

puede producir igualdad en los sistemas funcionales cuando estos mismos tratan a cada participante potencial como un participante. Así, por ejemplo, la insolvencia (que pudiera entenderse como exclusión) es hoy una forma específicamente moderna de inclusión en los sistemas funcionales: el no poder pagar es sólo imaginable como la inclusión en un sistema económico basado en el medio del dinero, y la consecuencia de esta forma de inclusión aparece en la forma específica de personas incluidas como, en este caso, "pagadores morosos".

Frente a las posibilidades de multi-inclusión, y respecto de las posibilidades de indicar la exclusión, Cornelia Bohn (2008) señala que mientras las prácticas pre-modernas de inclusión y exclusión suponían un exterior de la sociedad (ad hoc con la práctica del exilio, por ejemplo), los típicos patrones modernos de inclusión y exclusión consisten en instituciones cerradas, de manera que la exclusión ya no se trataría de un asunto del distanciamiento a través de la evasión, sino que en un formato de distancia controlada a través de la supervisión (como en el caso de los asilos y cárceles). Esta forma de exclusión –una nueva forma– sería al mismo tiempo una forma de inclusión que la autora denomina including exclusion, la que podría ser útil para un análisis general de los patrones de inclusión y exclusión más allá del fenómeno de la desviación.

Con ello, puede afirmarse que las sociedades funcionalmente diferenciadas poseen una regulación "de las prácticas de inclusión desproporcionadamente intrincada" (Bohn, 2008:13), en contraste con las prácticas de inclusión y exclusión en sociedades jerárquicamente estructuradas que resultan substancialmente más elaboradas en el lado de la exclusión. Así, y mientras las sociedades estratificadas exhiben prácticas de exclusión como: excomunión, estigmatización, deportación y exilio, etc., las sociedades funcionalmente diferenciadas presentan una variedad de regulaciones institucionalizadas y sistemáticas de la inclusión, tales como la educación escolar obligatoria, total acceso a la ciudadanía, membresía en organizaciones y propiedad e ingresos.

Así, señalar que un individuo se encuentra incluido o excluido (como si existieran dos opciones, o un adentro y un afuera) se convierte en una evaluación compleja e irrealizable, toda vez que las selecciones posibles son variadas, simultáneas y contingentes. Respecto de la exclusión, ésta no se desprende de un carácter problemático. Como señalará Stichweh, cuando la exclusión de determinados sistemas fun-

cionales no es compensada por otras inclusiones

sistémicas, la primera se vuelve problemática como proceso acumulativo y relacionado de exclusión de varios sistemas funcionales. Ocurre así tanto la exclusión específica de cierto sistema como también la relación entre las distintas exclusiones (Stichweh, 2005 citado en Bohn, 2005). En el mismo sentido, puede señalarse que las exclusiones se fortalecen entre sí –incluso hasta cierto umbral en que "la supervivencia como mero cuerpo absorbe todo el tiempo y las fuerzas restantes" (Luhmann, 2007b:211)— y que al acoplamiento laxo (loose coupling) de la integración positiva le corresponde un acoplamiento estricto de la integración negativa.

De esta manera, Luhmann plantea que, aún frente a los contenidos favoritos de la semántica de las sociedades modernas, los sistemas funcionales no realizan el postulado de la inclusión total ni igualitaria, como tampoco sería posible -de ningún modo- señalar que existen individuos excluidos de la sociedad. Así, si quisiera diagramarse el trazo que dejan las operaciones de inclusión y exclusión, ciertamente este no sería el de una línea recta o ascendente. Por lo tanto, explorar un viraje de la noción de trayectoria emparentado con la perspectiva luhmanniana y post-luhmanniana puede hacer emerger descripciones de la inclusión/exclusión en las sociedades modernas que potencien mejores rendimientos de las políticas públicas interesadas en ellas.

Señalaremos así, a continuación, los lineamientos principales que acompañan el concepto de trayectoria propuesto por el artículo.

Respecto de la noción de trayectoria

El concepto de trayectoria porta diversos significados para las ciencias que la utilizan en sus descripciones. Encontramos el concepto de trayectoria en la meteorología, describe los desplazamientos de los huracanes y tormentas; en la astronomía para describir los desplazamientos orbitales, el desplazamiento de meteoros o del polvo de estrellas; en criminalística para indicar el tipo de desplazamiento seguido por un proyectil, o en el ámbito de la física puede describirse la trayectoria de una partícula en un campo magnético, sólo por nombrar algunos usos. Y es que los conceptos determinan qué se puede diferenciar de qué, qué se puede designar, observar, escribir, y quizá, explicar (Luhmann, 1996:94).

Cada ejemplo alude a la idea de la trayectoria como un movimiento: el trayecto describe –dado que se le nombra como tal nos dice que éste ha existido– el desplazamiento de "un algo" "desde un determinado punto inicial" "hacia un punto de arribo" "marcando x puntos durante el desplazamiento". Asimismo, para ser descrita, la trayectoria es medida en una unidad determinada y es diagramada, de manera que la forma de la trayectoria otorga una explicación de su naturaleza.

En las ciencias sociales, el concepto de trayectoria ha sido también utilizado para indicar desplazamiento, dedicándose el concepto principalmente al estudio de cuestiones ligadas a la educación, el trabajo, la movilidad social o las migraciones Como un campo ilustrativo, la sociología del trabajo ha hecho un prolífico uso del concepto para el análisis de itinerarios laborales, acuñando el concepto específico de "trayectorias laborales". Los estudios producidos en este ámbito muestran que los análisis de trayectoria obedecen principalmente a estudios longitudinales de cohorte que buscan obtener conclusiones de un fenómeno a partir del estudio de individuos que comparten características específicas, en un periodo temporal acotado intencionalmente por el investigador.

El ejemplo de la sociología del trabajo sirve para indicar ciertas características que el uso del concepto de trayectoria comporta para las ciencias sociales: (1) la dimensión temporal ancla la observación de lo continuo y lo discontinuo en la trayectoria, permitiendo la identificación de determinados hitos que potencian el ordenamiento del desplazamiento; (2) las trayectorias están unidas a individuos con características específicas al fenómeno de estudio, la trayectoria es entendida como emparentada con el curso vital; (3) el investigador tiene la tarea de organizar las distintas posiciones del individuo en la trayectoria de acuerdo a la lógica previamente decidida para la investigación.

Trayectoria, una forma de pensar políticas en movimiento

Una vez revisados brevemente los principales usos del concepto de trayectoria, puede señalarse que desplazar su uso a partir del enfoque luhmanniano, para el estudio de la inclusión y exclusión social, nos demanda señalar cómo, metodológicamente, pudiera ser plausible describir trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública en pobreza.

Supondremos a las trayectorias compuestas por proyectos de vida basados en expectativas cognitivas o, dicho de otra forma, las trayectorias acumulan los proyectos de vida que las personas constantemente introducen para la conquista de sus expectativas abiertas al futuro. Sería entonces posible describir, a partir de los sistemas de comunicación y de expectativas, las trayectorias que trazan las operaciones consecutivas de las personas –personas "como fórmulas de atribución para los sistemas psíquicos" (Luhmann, 2007b: 260)– en el seguimiento de estos proyectos operando selecciones a ambos lados de la distinción.

Visualmente, podemos imaginar carreteras en cuyo pavimento quedan grabadas las huellas del tráfico de miles de vehículos que portan y movilizan específicas racionalidades. Lo que observaremos serán figuras imbricadas por infinitas líneas que simulan desorden, sin embargo, el ojo experto en tráfico descifrará circuitos dibujados en la unión de los puntos, que van uniéndose para resaltar aquellas zonas más visitadas, los destinos más deseados, es decir, las selecciones de las personas que conforman sus trayectorias. Queremos parafrasear esta imagen para señalar que las personas "entran y salen" de circuitos especializados conformando sus trayectorias. Estas selecciones ocurren en el plano de la comunicación, en el sentido que la inclusión/exclusión la permite/interrumpe, a su vez permitiendo/ interrumpiendo, ser indicado como interlocutor de comunicaciones junto con la formación de expectativas complejas, recíprocas y reflexivas (Corsi, 1998: 31).

De este modo, y tal como señala Corsi (1998): "la inclusión en sociedades diferenciadas significa crear continuamente los presupuestos para poder decidir, para aprovechar oportunidades, para transformar el caso en estructura; ser persona hoy significa en sustancia mostrar una perspectiva sobre el futuro, un espacio de contingencia que hace diferencias y que aprovecha diferencias" (p. 41-42).

Por otra parte, la colocación temporal asociada al concepto de trayectoria —desde un pasado hacia un presente— no deberá entenderse como una línea recta de un punto de partida hacia otro de llegada. Cada sistema existe siempre sólo en el presente y simultáneamente con el propio entorno: en este sentido, pasado y futuro no son puntos de partida o de llegada, sino horizontes de posibilidad (Corsi, Espósito y Baraldi, 1996:155). El concepto de trayectoria tiene una dimensión temporal que puede ligarse al trazado que las personas operan en tanto las opciones que toman y desechan en relación a los proyectos vitales que responden a sus expectativas. Así, "el tiempo es el factor que determina la coacción de selección en los sistemas complejos, ya

___33___

que si se dispusiera de un tiempo infinito, podría armonizarse todo con todo. Visto así, el tiempo es el símbolo de que siempre que sucede algo, también sucede otra cosa" (Luhmann, 1998:73).

De modo de indagar en las posibilidades de la noción de trayectorias de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública, reflexionaremos a continuación acerca de su relación con parte de los análisis a partir de la evidencia disponible de los resultados del Programa Puente de Chile Solidario³ (Galasso, 2006; Larrañaga, Contreras, Ruiz Tagle, 2009; MIDEPLAN, 2009; Carneiro y Galasso, 2009; Larrañaga y Contreras, 2010; Hoces de la Guardia, Hojman y Larrañaga, 2011).

Las posibilidades del concepto de trayectorias a partir de la observación de un caso de las políticas públicas en pobreza extrema

El objetivo del Programa Puente ha sido reiteradamente señalado como el de la superación de la extrema pobreza de las familias usuarias, estableciéndose para ello dos vías principales: la vinculación entre las familias y la red de prestaciones sociales existente, y el desarrollo de ciertas competencias sociales relacionadas con la motivación de las familias para salir de la pobreza y, por lo tanto, para generar proyectos autónomos en sintonía con el proyecto-país del programa.

Dados los lineamientos del programa, nos parece que las llamadas condiciones mínimas de egreso proporcionarían la posibilidad de describir los sistemas de comunicación y de expectativas señalados más arriba, de modo de mapear o describir trayectorias de sus usuarios.

Las condiciones mínimas de egreso son medulares en la arquitectura del Programa Puente y en su descripción de la inclusión/exclusión de sus usuarios, reflejando una mirada funcional respecto de la inclusión social por parte de la política pública en pobreza. Estas condiciones ejercen el rol de indicadores de exclusión y de inclusión destinados principalmente a definir el piso mínimo de inclusión.

La diferencia, en la forma de la evaluación de las problemáticas de las familias usuarias, ocupa un lugar marginal en tanto estas problemáticas sólo pueden encajar dentro del marco evaluativo del número de condiciones mínimas cumplidas con anterioridad a su ingreso al programa, lo que permite

establecer una línea de base para situar el punto de llegada de la trayectoria. De esta manera, la exclusión es sub-diagnosticada y parcializada a través de su ubicación dentro de un encuadre estanco, al modo de un screening -sin embargo- predefinido. La evidencia acumulada sobre los resultados del Programa Puente arroja algunas conclusiones útiles para nuestra noción de trayectorias. Por ejemplo, dado el alto número de condiciones mínimas resueltas por las familias con anterioridad a su ingreso al programa, se pone en duda el supuesto inicial del programa respecto de la exclusión de las familias dada la pre-existencia de una desvinculación entre éstas y la red pública; asimismo, muchas de estas condiciones cumplidas de antemano se relacionan con servicios provistos por redes institucionales (matrícula escolar, inscripción en el consultorio,

contar con cédula de identidad, entre otras).

El programa señalaría el tránsito lineal a partir de las condiciones mínimas de egreso, las cuales reflejarían también un marco normativo que describe en qué condiciones una familia transita por sobre la línea de la pobreza, no sólo en lo relacionado con la obtención de un nivel de ingreso acorde a esta nueva posición, sino especialmente con el desarrollo de actitudes y expectativas por parte de las familias orientadas a este proyecto. Si bien las fases de trabajo conjunto entre la familia y el programa podría suponer la emergencia de un espacio comunicativo de modulación de expectativas, sería también necesario pensar en él como puntos o tramos de una trayectoria de los usuarios que parece ser mucho más móvil de lo que señala su interpretación unidimensional. Así, la idea de trayectoria puede ser una pista de descripción de "esto" que "el puente" no observa en su lógica lineal.

De esta manera, cabe preguntarse respecto de la posición (o mejor dicho, la suma de sus selecciones) de las familias al momento de su ingreso al programa en relación a su nivel de inclusión/exclusión de las dimensiones que el programa considera claves para la inclusión social. Su posición en el movimiento de su trayectoria. Asimismo, y dada la duda de las evaluaciones respecto a atribuir el aumento en el nivel de ingreso per cápita u otras mejoras a la sola acción del programa, surge la pregunta respecto de qué otras ofertas del entorno participan de estos resultados, tales como redes informales fuera del radio del programa.

El anclaje a la perspectiva de derechos le otorga

al Sistema de Protección Chile Solidario un fuerte énfasis normativo (Quintana, 2005). En el mismo sentido, podemos suponer que este carácter opera en función de estabilizar, normativizar e institucionalizar las expectativas cognitivas de las familias usuarias, especialmente a través del acento en los derechos y garantías sociales que significan la participación en éste. En esa misma dirección, podemos conjeturar que la exigibilidad del derecho a salir de la pobreza extrema a través del goce de determinados servicios sociales que pueden favorecer este tránsito de menos a más, se une a la noción de un proyecto de país que busca la superación de la extrema pobreza como una tarea necesaria para el sistema político en miras al mantenimiento estable y cohesionado de la sociedad en su conjunto.

Desde este lugar podría plantearse que se promueve desde la política pública, por lo tanto, una vía, un trayecto, una trayectoria, en este caso, desde la extrema pobreza a la pobreza, cual es la vía estructurada en torno a la oferta programática pública. La exclusión y la inclusión se plantean, entonces, en un plano normativo y procedimental. Presentada como un derecho, como un aporte al desarrollo del país, la inclusión por esta vía parecerá para muchas familias un tipo de oferta que no podrán rechazar.

Conclusiones

El interés de este artículo ha recaído en una forma de plausibilización de un concepto de trayectoria capaz de pensar políticas públicas en movimiento, o de cierta forma, ergonómicas o diferenciadas.

A partir del análisis planteado, puede señalarse que los esquemas o reglas de inclusión de la sociedad se modifican con sus formas de diferenciación, y que ya no es posible identificar o asignar una instancia central que regule las inclusiones y exclusiones, sino que esta regulación queda más bien abandonada a los sistemas funcionales. Frente a la disolución de estos patrones de inclusión, como señala Bohn (2008), la interface individuo-sociedad comienza a poblarse de contingentes secuencias de proyectos individuales de manera que las múltiples y plurales formas de inclusión en los subsistemas de la sociedad tienden a correlacionarse, aún si bien ellos no son ni integrados ni convertibles unos con otros.

Presumir que una persona accede a convertirse en usuario de la política pública dirigida a la pobreza porque su expectativa es la expectativa de la política pública –"superar la exclusión" – puede repercutir

en bajos rendimientos para las expectativas de ambos. En ese sentido, podemos concluir señalando que las políticas públicas en pobreza, desde la evidencia de nuestro caso de estudio, se dirigen a sus públicos sin observar e incluir –valga la redundancia— en su formulación las trayectorias de exclusión y de inclusión que éstos acumulan como resultado de sus proyectos de vida, suponiendo que éstos se desplazan linealmente desde estados totales de inclusión social a otros de exclusión, o viceversa. Este supuesto resultaría, sin embargo, dudoso para sociedades complejas.

Finalmente, es dable señalar que en el contexto descrito, las políticas públicas se enfrentan al desafío de adecuarse a la diferenciación en aumento y a la individualización de las reglas de inclusión para, de esta forma, intentar danzar con sus públicos y no a solas como parece ocurrir hoy.

Referencias

BOHN, C. (2008). Inclusion and exclusion: Theories and findings. From exclusion from the community to including exclusion. En Gestrich, et al. (Eds.) Inklusion/Exklusion. Strangers and Poor People. Frankfurt: Peter Lang: 35-53.

BRAECKMAN, A. (2006). Niklas Luhmann's systems theoretical redescription of the inclusion/exclusion debate. En Philosophy Social Criticism Journal 32 (1): 65-88.

CECHINNI, S., MARTINEZ, R. (2011). Protección social inclusiva en América Latina. Santiago: Ed. CEPAL.

CORSI, G. (1998). Redes de la exclusión. En Castañeda, F. (Ed.) Redes de inclusión. La construcción social de la autoridad. México: UNAM.

CORSI, G., ESPÓSITO, E. Y BARALDI, C. (1996). GLU: Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann. Barcelona/Guadalajara: Antrophos/Universidad Iberoamericana.

CHERNILO, D. (1999). Integración y Diferenciación. La teoría de los medios simbólicamente generalizados como programa progresivo de investigación. Cinta de Moebio 6. Disponible en http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/14804/15150.

HERZOG, B. (2011). Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de la exclusión social. Revista Internacional de Sociología 69,3.

LARRAÑAGA, O., CONTRERAS, D. (2010). Las nuevas políticas de protección social en Chile. Santiago: Uqbar.

LUHMANN, N. (2007a). La Sociedad de la Sociedad. México: Editorial Herder/Universidad Iberoamericana.

______. (2007b). La religión de la sociedad. Madrid: Editorial Trotta.

<u>___35</u>

³ En ese sentido, el artículo presenta una breve síntesis de los hallazgos trabajados en la investigación, sólo a modo de ilustrar las posibilidades del concepto de acuerdo a la premisa señalada inicialmente.

- _____. (2005a). El derecho de la sociedad. México: Editorial Herder.
- ______. (2005b). Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo. México: Antrophos.
- MASCAREÑO, A. (2005). La imposibilidad de la igualdad por la vía educativa. *Informe Asuntos Públicos* 513. Disponible en http://www.ced.cl/ap/2005/12/la-imposibilidad-de-la-igualdad-por-la-via-educativa/
- ______. (2010). Diferenciación y contingencia en América Latina. Santiago: Ediciones UAH.
- MIDEPLAN (2011). Informe de Política Social 2011. Disponible en http://www.mideplan.cl
- NASSEHI, N. (2011). La teoría de la diferenciación funcional en el horizonte de sus críticas. Revista MAD-Universidad de Chile 24: 1-29.
- QUINTANA, A. (2005). Chile Solidario: El Desafío de Construir un Sistema de Protección Social a partir de una Perspectiva de Derechos. Disponible en http://www.anuariocdh.uchile.cl
- RACYINSKI, D. (2008). Sistema Chile Solidario y la Política de Protección Social en Chile. São Paulo/Santiago: iFHC/CIEPLAN.
- ______. (2009). El Sistema ChileSolidario en la trayectoria de la Política Social de alivio y superación de la pobreza en Chile en las dos últimas décadas. Disponible en http://www.chilesolidario.gob.cl/rec/rec1.php
- SANHUEZA, C., CELHAY, P. (2011). Location, location, location: labor outcomes in urban slums of Santiago-Chile. Documento de Trabajo N° 3. Instituto de Políticas Públicas UDP.

Trabajo Social como oficio imposible: normalización, capitalismo y crítica

Social Work as impossible Profession: Normalisation, Capitalism and Criticism

ÁNGEL MARROQUÍN

Ángel Marroquín es Trabajador Social y Magíster en Trabajo Social por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Chile, Sede Santiago. También participa como ayudante de investigación y docencia en la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: aamarroq@uc.cl. Web: www.personasenmovimiento.cl

Resumen

Ubicado dentro del debate actual sobre enfoques contemporáneos en Trabajo Social y herramientas críticas, el artículo analiza y señala una relación entre capitalismo y ejercicio crítico del Trabajo Social recurriendo a la noción de "Oficio Imposible" apuntada el año 1937 por Sigmund Freud en su texto "Análisis terminable e interminable". El artículo finaliza señalando que un ejercicio crítico de la disciplina es la única manera de mantenerla orientada a su natural contendor imposible: el capitalismo y la cuestión social y así evitar una cierta "normalización disciplinaria" capaz de restarle el potencial emancipatorio con el que nació y se consolidó Trabajo Social como una profesión.

Palabras clave. Trabajo Social, Capitalismo, Crítica.

Abstract

Located within the current debate on contemporary approaches in Social Work and critical tools, the article analyzes and identifies a relationship between capitalism and critical social work practice using the notion of "Impossible Profession" pointed in 1937 by Sigmund Freud in the text "Analysis Terminable and Interminable". The article concludes noting that a critical exercise of the discipline is the only way to keep it orientated towards its natural impossible contender: capitalism and the social in order to avoid a certain "disciplinary normalization" capable of restraining the emancipatory potential which Social Work was born with and consolidated as a profession.

Key Wolds. Social Work, Capitalism, Critics.

Nadie duda que estos profesionales trabajan mucho y a menudo con ahinco, pero justamente porque trabajan en lo social su labor no tiene nada de evidente: incertidumbre y dudas son moneda corriente.

Saúl Karsz

Introducción

El año 1937 Sigmund Freud publicó un texto que abordaba una cuestión ciertamente paradojal: ¿tiene fin el análisis? Tras referirse a diversos aspectos de la técnica psicoanalítica, como el tiempo de tratamiento y las habilidades del analista, Freud señala que: "parece como si la de psicoanalista fuera la tercera de esas profesiones "imposibles" en las cuales se está de antemano seguro que los resultados serán insatisfactorios. Las otras dos, conocidas desde hace mucho más tiempo, son las de la educación y del gobierno" (Freud, 1973:3361).

19 años más tarde, en 1956, D. H Winnicott, se

enfrentaba, en la Inglaterra de postguerra, a lo que denominaría entonces "tendencia antisocial" y, en un texto del mismo nombre, nos relataría un sosías: "El muchacho asistió con regularidad a las sesiones durante un año, hasta que se puso fin al tratamiento a causa de los disturbios que provocaba en la clínica (...). En la actualidad tiene 35 años; ha podido ganarse la vida con un trabajo adecuado a su temperamento inquieto, está casado y tiene varios hijos. No obstante, temo seguir su caso porque podría volver a comprometerme con un psicópata; prefiero que la sociedad siga cargando con la responsabilidad de su manejo". (Winnicott, 2003:144-145).



Pontificia Universidad Católica de Chile